

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Granada, a miércoles, 2 de julio de 2025.

D./Dña. SABOR Y SAZON, mayor de edad, en posesión de DNI Y6162334G y con domicilio a efecto de notificaciones en AVENIDA DE ITALIA 5 LOCAL, Granada (18007-Granada), con email jesuscabrera1@gmail.com y teléfono móvil 667214057, actuando en su propio nombre y derecho, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que tiene pendiente a favor de NARBONA SOLIS SL con NIF/CIF B29653417, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 1.086,71€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente con IBAN ES06 3058 0709 0910 2180 6002 de la cantidad adeudada sobre la base del calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota N°.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-07-02	1.086,71€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente y que ha asumido la deudora, será causa suficiente para que la acreedora inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales prevé la Ley para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda en los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. SABOR Y SAZON
Fdo. El Administrador/a

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA